

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el escrito anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Marzo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2018-0271

A propósito de lo solicitado por los interesados en el escrito que antecede, se

DISPONE:

Señalar la hora de las 10 A.M. del día 25 del mes de Abril del año en curso, a efectos de llevar a cabo nuevamente la diligencia de secuestro objeto de la comisión.

Por secretaría, ofíciase a la Policía Nacional (cuadrante correspondiente), para que el día de la diligencia se cuente con el apoyo de la fuerza pública si fuese necesario. Ofíciesele, indicando la hora, fecha y dirección de la diligencia.

Por secretaría, comuníquese esta decisión al auxiliar de la justicia, por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 21 de marzo de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>019</u></p> <p><i>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA</i> Secretaria</p>
--

CM